## SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870











Nota SNC/SG Nº <u>788</u>/2020

Asunción, 30 de diciembre de 2020

Ref.: NOTA SEN-SE Nº 521/2020

## Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de acusar recibo de su nota SEN-SE Nº 521/2020 de fecha 07 de setiembre del corriente año, por cuyo intermedio solicita a esta Secretaría de Estado facilitar información en relación al seguimiento del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030.

Al respecto, habiendo realizado las debidas consultas a las áreas competentes, la Secretaría Nacional de Cultura informa que no cuenta con datos solicitados en el instrumento mencionado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.

TETĂ DRANDUPY SAMBHYBA NE TONAL DE CULTURA

Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia **Joaquín Roa,** Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Emergencia Nacional Presente



## secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

## **REMITIR NOTA SNC/SG Nº 788/2020**

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com> Para: Secretaría General SEN Paraguay <secretaria.general.sen@gmail.com> 30 de diciembre de 2020 a las 12:30

Buenas tardes, se remite adjunto la NOTA SNC/SG Nº 788/2020, en respuesta a la nota SEN-SE Nº 521/2020. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente Liz Centurión. Secretaría General Secretaría Nacional de Cultura República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

